

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benifaió

2024/14679 Anuncio del Ayuntamiento de Benifaió sobre la exposición pública y notificación colectiva del padrón fiscal del mercado exterior correspondiente al segundo semestre de 2024.

ANUNCIO

De conformidad con el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria, se procede a notificar colectivamente mediante edicto las liquidaciones de la tasa por ocupación del dominio público local con puestos del mercado público municipal exterior correspondientes al período 2on. semestre del año 2024, con un total de 95 recibos y una deuda tributaria total de 13.483,97 euros, aprobadas mediante DA con n.º 2176 y fecha 17 de octubre de 2024.

El padrón estará expuesto al público en el departamento municipal de tesorería, sito en la 1ª planta del Ayuntamiento, en la Pl. Mayor, 15, en horario de 9 a 14 h. de lunes a viernes durante el plazo de los 15 días siguientes al de su publicación en el BOP.

Contra dichas liquidaciones podrá formularse, en el plazo de 1 mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el BOP, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo a que se refiere el artículo 108 de la Ley 7/1985, de 02 de abril, RBRL, de conformidad con el artículo 14.2 del RD Legvo. 2/2004, de 05 de marzo, por el que se aprueba el TRLRHL.

De conformidad con el calendario de pago de la tasa especificada, aprobado por el DA n.º 2176 de fecha 17 de octubre, el período de pago voluntario va del 31 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2024 ambos inclusive. Una vez finalizado las deudas serán exigidas en período ejecutivo por el procedimiento de apremio, con devengo de los correspondientes recargos, intereses de demora y, si es el caso, las costas que se produzcan.

El pago de los recibos, salvo los domiciliados, se realizará en las entidades financieras que actúan como colaboradoras con el ayuntamiento (Bankia, Banco Popular, BS, BBV, Cajamar, Caixabank y Banco Sabadell), en el horario fijado por las mismas.

Benifaió, 18 de octubre de 2024.—La alcaldesa, Marta Ortiz Martínez.

